

ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA 2ª CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE UN EDIFICIO DE AULAS Y DESPACHOS (AULARIO V), CAMPUS DE FUENLABRADA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

PRESIDENTE**D JUAN GÓMEZ LARRAZ**

Asesor Técnico de la Gerencia General

INTERVENCIÓN**Dª CRISTINA CÁTILLO MORENO**

Interventora General

LETRADO**D. JOSÉ MARIA DE DOMINGO DE BLAS**

Letrado de la Asesoría Jurídica

SECRETARIO**D. ANDRÉS A. ARCE SANTIAGO**

Jefe de Servicio de Contratación

Siendo las 10:00 horas del día 16 de septiembre de 2021, se reúnen por medios telemáticos (videoconferencia) los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Así mismo asisten los miembros del Servicio de Contratación, Dª Beatriz Royuela Ruiz, Dª Patricia González González-Mogena y Dª Paloma Muñoz Sanz, como apoyo al Secretario de la Mesa.

El objeto de la sesión es proceder al acto público de apertura de las proposiciones (sobre “3” Oferta económica y, en su caso, documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas) así como a la posterior valoración de las mismas y consiguiente propuesta de adjudicación, si procede.

Todo ello conforme a los requisitos establecidos por la Cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en los artículos 151 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Al inicio de la sesión toma la palabra el Secretario, quien informa de que se va a proceder a la grabación de la presente sesión de la Mesa, a lo que todos los asistentes prestan su consentimiento.

A continuación, queda constatado que existe el quórum necesario para la Mesa quede válidamente constituida.



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247

Antes de proceder a la apertura de las proposiciones, se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, no realizándose manifestación alguna.

A continuación, en la fecha y hora indicados en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, se inicia la apertura de los sobres de la documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas presentados por las empresas licitadoras.

Se adjuntan como anexo a este Acta copia de las ofertas económicas.

Finalizada la apertura de los sobres, se invita a los asistentes a que formulen observaciones, reclamaciones o reservas respecto al acto celebrado. Ninguno de los asistentes realiza manifestaciones en el sentido señalado por lo que se declara concluida la fase pública del Acto de apertura de ofertas económicas y se pone fin a la grabación.

Concluida la fase pública, la Mesa procede a la evaluación de las ofertas conforme a los criterios evaluables mediante fórmulas, dejando constancia documental de ello en el Cuadro de Valoración adjunto como Anexo II a esta Acta. En dicho cuadro se encuentran clasificadas las proposiciones presentadas, atendiendo a lo previsto en la Cláusula 9.2 y a los criterios de valoración establecidos en el Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas, y de conformidad con el **artículo 150 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**.

Dado que el licitador D. ANTONIO NARANJO MEDINA no es la empresa con mejor puntuación, no se le solicitará que subsane la documentación administrativa reflejada en el Acta de la 1ª sesión.

Acto seguido, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los artículos 150 y 157 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

PROPONE la adjudicación del expediente mencionado, a las empresas:

LOTE 1 Dirección de obra y Dirección de Ejecución de obra.

- **ESTUDIO NORNIELLA – PINEARQ CAMPUS FUENLABRADA, en compromiso de UTE, por la cantidad de 275.000 euros (doscientos setenta y cinco mil euros, IVA excluido); 332.750,00 € (IVA incluido).**

LOTE 2 Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra.

- **INCOPE CONSULTORES, S.L., por la cantidad de 9.866,35 euros (nueve mil ochocientos sesenta y seis euros con treinta y cinco céntimos, IVA excluido); 11.938,28 € (IVA incluido).**

Dichas propuestas quedan condicionadas al cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos.

Asimismo, acuerda que se **REQUIERA LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, a los licitadores mencionados anteriormente que han presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que la presente dentro del plazo de **DIEZ días hábiles** a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, de conformidad con lo establecido en los **artículos 107, 109, 116, 119 y 150 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**.

El fichero informático que contiene la grabación de la presente sesión de la Mesa de Contratación, está a disposición de cualquier interesado que lo solicite. El archivo queda incorporado al Expediente que custodia el Servicio de Contratación de la Universidad.



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación levantó la sesión, siendo las 10:20 horas del día "ut supra".

Y para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, se levanta la presente Acta que consta de tres hojas en papel oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, con el "visto bueno" del Presidente y de mi propia firma.

EL SECRETARIO

**Vº. Bº.
EL PRESIDENTE**



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3d8f7e349e9cd247>



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



Código de verificación : 06900caee1f441183

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=06900caee1f441183>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3d8f7e349e9cd247>

ANEXO VIII: LOTE 1
MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don Antonio Naranjo Medina, domiciliado en C/ Nieves nº 26, distrito postal 13260 con (expresese el DNI, o el que en su caso le sustituya reglamentariamente) nº05702467P, expedido en Ciudad Real actuando (en nombre propio o en representación o apoderamiento de) _____ se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en contratacionesdelestado.com de fecha 30 de julio de 2021 (Expediente 2021002SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1. Precio

Precio total de (IVA EXCLUIDO): 290.000,00	euros
Doscientos noventa mil euros	euros (máximo Lote 1 420.194,10 €)

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de 60.900 euros, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de 350.900 euros.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Experiencia profesional adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 1 para la ejecución del contrato (Máx. 36 puntos)

Se valorará la experiencia profesional **adicional** sobre el mínimo exigido en el apartado F.6 del Cuadro de Características de este pliego.

En los cuadros siguientes no se incluirá la experiencia profesional mínima exigida, **sólo la adicional**.

	Nº Direcciones obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Direcciones obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Arquitecto		
Ingeniero Industrial		

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 16-07-2021 13:47:06

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE
Cargo: Gerente General
Fecha: 19-07-2021 09:24:53
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 22-09-2021 09:15:33

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ
Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL
Fecha: 22-09-2021 09:23:21

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



Código de verificación : 06900caee1f441183

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=06900caee1f441183>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3d8f7e349e9cd247>

	Nº Direcciones de ejecución de obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Direcciones de ejecución de obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Aparejador, Arquitecto Técnico o Ing. Edificación		

3. Cualificación formativa adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 1 para la ejecución del contrato (Máx. 15 puntos)

Se valorará la cualificación formativa **adicional** sobre el mínimo exigido en el apartado F.6 del Cuadro de Características de este pliego.

En los cuadros siguientes no se incluirá la cualificación formativa mínima exigida, **sólo la adicional.**

	Máster en estructuras de edificación (Rellenar con Sí o No)		Máster en instalac. eléct. en edificación (Rellenar con Sí o No)
Dirección Obra. Arquitecto	NO	Dirección Obra. Ing. Industrial	NO

	Máster en innovación tecnológica en edificación (Rellenar con Sí o No)
Dirección Ejec. Obra. Aparejador, Arquit. Téc. O Ing. Edificación	NO

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Bolaños de Calatrava a 6 de agosto de 2021.

(Firma y sello de la empresa)

NARANJO MEDINA ANTONIO 05702467P

Firmado digitalmente por NARANJO MEDINA ANTONIO - 05702467P
 Número de reconocimiento (CPE) = 4E
 serialNumber=DC:ES=05702467P, o=GOBIERNO AUTÓNOMO DE LAS ILIAS DE LAS CANARIAS, ou=GOBIERNO AUTÓNOMO DE LAS ILIAS DE LAS CANARIAS, cn=NARANJO MEDINA ANTONIO - 05702467P
 Fecha: 2021.08.06 18:28:14 +0200

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
 Cargo: Jefe de Servicio
 Fecha: 16-07-2021 13:47:06

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLÉ
 Cargo: Gerente General
 Fecha: 19-07-2021 09:24:53
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
 Cargo: Jefe de Servicio
 Fecha: 22-09-2021 09:15:33

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ
 Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL
 Fecha: 22-09-2021 09:23:21

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247

**ANEXO VIII: LOTE 1****MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS**

Dña. Francisca A. Berenguer Albero, domiciliada en Valencia, calle Beltrán Grimal, Nº 24, entreplanta E, distrito postal 46023 con D.N.I. número 85.088.858-J, expedido en Valencia actuando en representación de la empresa TECNOMEDITERRÁNEA, S.L.

D. Emiliano Martínez Catalán, con domicilio en Valencia, calle Antonio Suárez, 24, C.P.: 46021 Valencia, y D.N.I. número 25415337-S, en representación de la empresa DOS MIL TRES PROJECT MANAGEMENT DE HABITATGE I SERVICIS, S.L.P.

D. Hernani Fernández Gomes Dos Santos, domiciliado en Valencia, calle de Marvà, 19, distrito postal 46007, y D.N.I. número 43082638-G, expedido en Valencia actuando en representación de la empresa ARQUEHA ARQUITECTURA Y URBANISMO SLP,

se comprometen a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2021 a las 17:38 horas (Expediente 2021002SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1.- Precio

Precio total de (IVA EXCLUIDO):	283.639,50 Euros
En letra: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS	

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de 59.564,30 euros, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de 343.203,80 euros.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

Servicio de Dirección Facultativa de las obras de un edificio de aulas y despachos (Aulario V), Campus de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos. Expte.: 2021002SERA

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 22-09-2021 09:15:33

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ

Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL

Fecha: 22-09-2021 09:23:21



2.- Experiencia profesional adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 1 para la ejecución del contrato (Máx. 36 puntos)

Se valorará la experiencia profesional **adicional** sobre el mínimo exigido en el apartado F.6 del Cuadro de Características de este pliego.

En los cuadros siguientes no se incluirá la experiencia profesional mínima exigida, **sólo la adicional**.

	Nº Direcciones obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Direcciones obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Arquitecto	2	1
Ingeniero Industrial	0	2

	Nº Direcciones obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Direcciones obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Aparejador, Arquitecto técnico o Ing. Edificación	3	5

3. Cualificación formativa adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 1 para la ejecución del contrato (Máx. 15 puntos)

Se valorará la cualificación formativa **adicional** sobre el mínimo exigido en el apartado F.6 del Cuadro de Características de este pliego.

En los cuadros siguientes no se incluirá la cualificación formativa mínima exigida, **sólo la adicional**.

	Máster en estructuras de edificación
Dirección Obra. Arquitecto	NO

Servicio de Dirección Facultativa de las obras de un edificio de aulas y despachos (Aulario V), Campus de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos. Expte.: 2021002SERA



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



	Máster en instalac. eléct. en edificación
Dirección Obra. Ing. Industrial	NO

	Máster en innovación tecnológica en edificación
Dirección Ejec. Obra. Aparejador, Arquít. Téc. O Ing. Edificación	NO

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Valencia a 14 de septiembre de 2021.

8508885J
FRANCISCA ANTONIA BERENGUER (R: B97428205)
Firmado digitalmente por 8508885J FRANCISCA ANTONIA BERENGUER (R: B97428205) Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Reg-46030 / Hoja-V-94925 / Tomo-7114 / Folio-218 / Fecha:2021.09.14 12:27:47 +02'00' serialNumber=DCE5-8508885J, givenName=FRANCISCA ANTONIA, sn=BERENGUER ALBERO, cn=8508885J FRANCISCA ANTONIA BERENGUER (R: B97428205), 2.5.4.97=VATES-B97428205, ou=TECNOMEDITERRANEA SL, c=ES Fecha: 2021.09.14 11:59:46 +02'00'

Fdo.: Francisca A. Berenguer Albero

25415337S
EMILIANO MARTINEZ (R: B97345359)
25415337S EMILIANO MARTINEZ (R: B97345359) 2.5.4.13=Reg-46030 / Hoja-V-90730 / Tomo-7522 / Folio-70 / Fecha:14/04/2009 / Inscripción:10, serialNumber=DCE5-25415337S, givenName=EMILIANO, sn=MARTINEZ CATALAN, cn=25415337S EMILIANO MARTINEZ (R: B97345359), 2.5.4.97=VATES-B97345359, o=DOS WIL, TRES PROJECT MANAGEMENT DE HABITATGE1 SERVISIS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL, c=ES 2021.09.14 12:24:01 +02'00'

Fdo.: Emiliano Martínez Catalán

43082638G LUIS
HERNANI FERNANDEZ FERNANDEZ (R: B97718985)
Firmado digitalmente por 43082638G LUIS HERNANI FERNANDEZ (R: B97718985) Fecha: 2021.09.14 12:27:47 +02'00'

Fdo.: Hernani Fernández Gomes Dos Santos

Servicio de Dirección Facultativa de las obras de un edificio de aulas y despachos (Aulario V), Campus de Fuenlabrada de la Universidad Rey Juan Carlos. Expte.: 2021002SERA

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 22-09-2021 09:15:33

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ
Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL
Fecha: 22-09-2021 09:23:21

ANEXO VIII: LOTE 1

 MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE
FÓRMULAS

D. **ALBERTO DE PINEDA ÁLVAREZ**, domiciliado en **C/CAN RABIA, 17, CP 08017 BARCELONA**, con DNI **37.722.023-E** expedido en **BARCELONA**, actuando en representación de la empresa **PINEARQ S.L.P.**, y D. **ALFREDO NORNIELLA MENÉNDEZ**, domiciliado en **C/ PASEO DE LA CASTELLANA Nº141 PISO 19 C.P.28046 MADRID**, con DNI **37.722.023-E** expedido en **OVIEDO**, en representación de la empresa **ESTUDIO NORNIELLA S.L.P.**, se comprometen a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la **PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO** de fecha **30 de julio de 2020** (Expediente 2021002SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1. Precio

Precio total de (IVA EXCLUIDO): (cifra) 275.000 euros
DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL euros (máximo Lote 1 420.194,10 €)

A dicha cantidad le corresponde un IVA del **VEINTIUN %**, siendo por tanto el importe de dicho IVA de **CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA euros**, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA euros**.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Experiencia profesional adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE1 para la ejecución del contrato (Máx. 36 puntos)

Se valorará la experiencia profesional adicional sobre el mínimo exigido en el apartado F.6 del Cuadro de Características de este pliego.

En los cuadros siguientes no se incluirá la experiencia profesional mínima exigida, sólo la adicional.

	Nº Direcciones obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Direcciones obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Arquitecto	3	3
Ingeniero Industrial	3	1 o 3* (ver nota)

***NOTA: El ingeniero industrial cuenta entre los trabajos realizados en los últimos diez años, con 6 direcciones de obras terminadas con un PEM>8.000.000, por lo que rogamos se considere la máxima puntuación para el Nº de Direcciones de obras terminadas con un PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 €.**



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247

	Nº Direcciones de ejecución de obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Direcciones de ejecución de obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Aparejador, Arquitecto Técnico o Ing. Edificación	3	3

3. Cualificación formativa adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 1 para la ejecución del contrato (Máx. 15 puntos)

Se valorará la cualificación formativa adicional sobre el mínimo exigido en el apartado F.6 del Cuadro de Características de este pliego.

En los cuadros siguientes no se incluirá la cualificación formativa mínima exigida, sólo la adicional

	Máster en estructuras de edificación (Rellenar con Sí o No)		Máster en instalaciones eléctricas en edificación (Rellenar con Sí o No)
Dirección de Obra. Arquitecto	No	Dirección de Obra. Ingeniero Industrial	No

	Máster en innovación tecnológica en edificación (Rellenar con Sí o No)
Dirección Ejecución Obra. Aparejador, Arquitecto Técnico o Ing. Edificación	No

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad

En Madrid, a 13 de septiembre de 2021

37722023E
ALBERTO DE
PINEDA (R:
B61500682)

Firmado digitalmente por 37722023E ALBERTO DE PINEDA (R: B61500682)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario:AMADOR LOPEZ BALINA/
Num. Protocolo: 287/Fecha Otorgamiento: 31-01-2017, cn=37722023E ALBERTO DE PINEDA (R: B61500682), givenName=ALBERTO, sn=DE PINEDA ALVAREZ,
serialNumber=DCE:37722023E,
2.5.4.37=(+VATES-B61500682, ou=ADMINISTRADOR, o=PIPEARQ, S.L.P., c=ES
Fecha: 2021.09.13 17:06:04 +02'00'

Fdo. Alberto de Pineda Álvarez
PIPEARQ S.L.P.

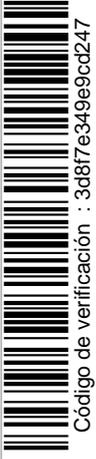
71641106Q
ALFREDO
NORNIELLA (R:
B84301795)

Firmado digitalmente por 71641106Q ALFREDO NORNIELLA (R: B84301795)
Fecha: 2021.09.13 16:20:42 +02'00'

Fdo. Alfredo Norniella Menéndez
ESTUDIO NORNIELLA S.L.P.



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



Código de verificación : 06900caee1f44183

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=06900caee1f44183>

ANEXO VIII: LOTE 2
 MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don Antonio Naranjo Medina, domiciliado en C/ Nieves _____ nº 26, distrito postal 13260 con (expresese el DNI, o el que en su caso le sustituya reglamentariamente) nº05702467P, expedido en Ciudad Real actuando (en nombre propio o en representación o apoderamiento de) _____ se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en contratacionesdelestado.com de fecha 30 de julio de 2021 (Expediente 2021002SERA /Lote 2) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1. Precio

Precio total de (IVA EXCLUIDO): 8.230	euros
ocho mil doscientos treinta	euros (máximo Lote 2 16.174,35 €)

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de 1728,30 euros, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de 9.958,30 euros.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Experiencia profesional adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato (Máx. 46 puntos)

Se valorará la experiencia profesional **adicional** sobre el mínimo exigido determinado en la Prescripción quinta del Pliego de Prescripciones Técnicas de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato, de acuerdo a lo determinado en el ANEXO III del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En los cuadros siguientes no se incluirá la experiencia profesional mínima exigida, **sólo la adicional**.

	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM > 3.000.000 € e < 5.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero o Ing. Técnico			

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
 Cargo: Jefe de Servicio
 Fecha: 16-07-2021 13:47:06

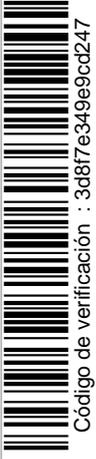
Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE
 Cargo: Gerente General
 Fecha: 19-07-2021 09:24:53
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
 Cargo: Jefe de Servicio
 Fecha: 22-09-2021 09:15:33

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ
 Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL
 Fecha: 22-09-2021 09:23:21

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



Código de verificación : 06900caee1f44183

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=06900caee1f44183>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3d8f7e349e9cd247>

3. Cualificación formativa adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato (Máx. 5 puntos)

Se valorará la cualificación formativa **adicional** sobre el mínimo exigido en la Prescripción quinta del Pliego de Prescripciones Técnicas de técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el ANEXO III del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En los cuadros siguientes no se incluirá la cualificación formativa mínima exigida, **sólo la adicional**.

	Técnico Superior en Prevención Riesgos Laborales (Rellenar con Sí o No)
Coordinador Seg. y Salud	NO

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Bolaños de Calatrava a 6 de agosto de 2021.

(Firma y sello de la empresa)

NARANJO
MEDINA
ANTONIO -
05702467P

Firmado digitalmente por NARANJO
MEDINA ANTONIO - 05702467P
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=DCES-05702467P,
givenName=ANTONIO,
sn=NARANJO MEDINA,
cn=NARANJO MEDINA ANTONIO -
05702467P
Fecha: 2021.08.06 18:33:02 +02'00'

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 16-07-2021 13:47:06

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLÉ
Cargo: Gerente General
Fecha: 19-07-2021 09:24:53
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
Cargo: Jefe de Servicio
Fecha: 22-09-2021 09:15:33

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ
Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL
Fecha: 22-09-2021 09:23:21

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

ANEXO VIII: LOTE 2.

PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don Pablo Jarillo López, domiciliado en C/ Aguacate nº 56-5ºB, distrito postal 28054, con DNI nº 825.927-C expedido en Madrid, actuando en apoderamiento de INCOPE CONSULTORES, S.L. se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 30-07-2021 (Expediente 2021002SERA /Lote 2) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1. Precio

Precio total de (IVA EXCLUIDO): 9.866,35 euros
nueve mil ochocientos sesenta y seis euros y treinta y cinco céntimos (máximo Lote 2 16.174,35 €)

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de 2.071,93 euros, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de 11.938,28 euros.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Experiencia profesional adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato (Máx. 46 puntos)

Se valorará la experiencia profesional **adicional** sobre el mínimo exigido determinado en la Prescripción quinta del Pliego de Prescripciones Técnicas de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato, de acuerdo a lo determinado en el ANEXO III del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En los cuadros siguientes no se incluirá la experiencia profesional mínima exigida, **sólo la adicional**.

Calle Aguacate, 56, 5º-B 28054 Madrid Tel.: 91 464 89 34 Fax.: 91 464 89 35 www.incope.org incope@incope.org
Delegaciones en Galicia, Cantabria, País Vasco, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



"SERVICIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE UN EDIFICIO DE AULAS Y DESPACHOS (AULARIO V), CAMPUS DE FUENLABRADA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (LOTE 2)". N° EXPEDIENTE: 2021002SERA.
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM > 3.000.000 € e < 5.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero o Ing. Técnico	6	3	1

3. Cualificación formativa adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato (Máx. 5 puntos)

Se valorará la cualificación formativa **adicional** sobre el mínimo exigido en la Prescripción quinta del Pliego de Prescripciones Técnicas de técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el ANEXO III del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En los cuadros siguientes no se incluirá la cualificación formativa mínima exigida, **sólo la adicional**.

	Técnico Superior en Prevención Riesgos Laborales (Rellenar con Sí o No)
Coordinador Seg. y Salud	Sí

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Madrid, a 14 de septiembre de 2021



Fdo. Pablo Jarillo López
Administrador Solidario

00825927C
PABLO
JARILLO (R:
B83665513)

Firmado digitalmente por 00825927C
PABLO JARILLO (R: B83665513)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:28065 /HojaM-329858 /
Tomos:18901 /Folios:180 /
Fecha:13/07/2003 /Inscripción:2,
serialNumber=IDCES-00825927C,
givenName=PABLO, sn=JARILLO
LOPEZ, cn=00825927C PABLO
JARILLO (R: B83665513),
2.5.4.97=VATES-B83665513,
o=INCOPE CONSULTORES SL, c=ES

Calle Aguacate, 56, 5º-B 28054 Madrid Tel.: 91 464 89 34 Fax.: 91 464 89 35 www.incope.org incope@incope.org
Delegaciones en Galicia, Cantabria, País Vasco, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 22-09-2021 09:15:33

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ

Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL

Fecha: 22-09-2021 09:23:21



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contractacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3d8f7e349e9cd247>

ANEXO VIII: LOTE 2

**MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES
 MEDIANTE FÓRMULAS**

Don Emiliano Martínez Catalán, domiciliado en C/ Antonio Suárez, 24 bajo izquierda, distrito postal 46021 Valencia con DNI nº 25415337S, expedido en Valencia actuando en representación de PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.L.P. se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 02/08/2021 (Expediente 2021002SERA /Lote 2) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1. Precio

Precio total de (IVA EXCLUIDO): 12.939,48 euros
Doce mil novecientos treinta y nueve con cuarenta y ocho euros (máximo Lote 2 16.174,35 €)

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de 2.717,29 euros (Dos mil setecientos diecisiete con veintinueve euros), por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de 15.656,77 euros (Quince mil seiscientos cincuenta y seis con setenta y siete euros).

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Experiencia profesional adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato (Máx. 46 puntos)

Se valorará la experiencia profesional adicional sobre el mínimo exigido determinado en la Prescripción quinta del Pliego de Prescripciones Técnicas de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato, de acuerdo a lo determinado en el ANEXO III del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En los cuadros siguientes no se incluirá la experiencia profesional mínima exigida, sólo la adicional.

	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM > 3.000.000 € e < 5.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Emiliano Martínez Catalán (Arquitecto Técnico)	2	3	5

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE

Cargo: Jefe de Servicio

Fecha: 22-09-2021 09:15:33

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ

Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL

Fecha: 22-09-2021 09:23:21



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247

3. Cualificación formativa adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato (Máx. 5 puntos)

Se valorará la cualificación formativa adicional sobre el mínimo exigido en la Prescripción quinta del Pliego de Prescripciones Técnicas de técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el ANEXO III del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En los cuadros siguientes no se incluirá la cualificación formativa mínima exigida, sólo la adicional.

	Técnico Superior en Prevención Riesgos Laborales (Rellenar con Sí o No)
Coordinador Seg. y Salud	SÍ

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Valencia, a 13 de septiembre de 2021

254153375

EMILIANO

MARTINEZ (R:

B96595897)

254153375 EMILIANO MARTINEZ (R: B96595897)
2.5.4.13=Reg:46030 /Hoja:V-51866 /
Tomo:5677 /Folio:183 /Fecha:24/02/2009 /
Inscripción:8, serialNumber=IDCES-254153375,
givenName=EMILIANO, sn=MARTINEZ
CATALAN, cn=254153375 EMILIANO MARTINEZ
(R: B96595897), 2.5.4.97=VATES-B96595897,
o=PREVENCION Y MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD
LIMITADA PROFESIONAL, c=ES
2021.09.13 17:49:51 +02'00'

Fdo. Emiliano Martínez Catalán



PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

D^a. Sara Albar Hermida, domiciliada en Madrid, calle Juan de Mena, nº 6 - 6º D, distrito postal 28014, con DNI nº 44081741-X, expedido en Pontevedra el 12/05/2014, actuando en representación de la empresa SEGURINCO, S.L., se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en el Perfil del Contratante de fecha 30 de julio de 2021 (Expediente 2021002SERA/Lote 2) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por el

1. Precio:

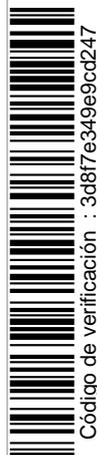
Precio total (IVA EXCLUIDO): 12.750,00 euros.

DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS (2.677,50 €), por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (15.427,50 €).

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Experiencia profesional adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato.



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247



	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM > 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM ≥ 5.000.000 € e ≤ 8.000.000 € realizadas en los últimos 10 años	Nº Coordinaciones obras terminadas PEM > 3.000.000 € e < 5.000.000 € realizadas en los últimos 10 años
Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero o Ing. Técnico	1		1

3. Cualificación formativa adicional sobre el mínimo exigido de los Técnicos integrantes en el LOTE 2 para la ejecución del contrato.

	Técnico Superior en Prevención Riesgos Laborales
Coordinador Seguridad y Salud	SÍ

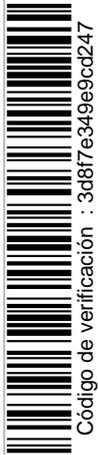
Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Madrid, a 14 de septiembre de 2021

44081741X SARA ALBAR (R:
B36911881)

2021.09.14 13:15:05 +02'00'

Fdo.: Sara Albar Hermida.



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247

ANEXO II

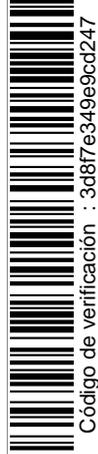
EXPEDIENTE: 2021002SERA LOTE 1	
Presupuesto licitación:	420.194,10 €
Valoración máxima:	49

Oferta mínima:	275.000,00	Baja máxima:	34,55
Baja media:	32,68	Baja mínima:	30,98
Baja temeraria:	52,68		
Oferta Mínima sin Bajas:	275.000,00		

	CRITERIOS FORMULAS											
	1. Precio			2. Experiencia profesional adicional						3. Cualificación formativa adicional Máster		
	SIN IVA	IMPORTE IVA	CON IVA	Arquitecto		Ingeniero Industrial		Aparejador		Arquitecto	Ingeniero Industrial	Aparejador
			PEM > 8.000.000 €	PEM ≥ 5.000.000 €	PEM > 8.000.000 €	PEM ≥ 5.000.000 €	PEM > 8.000.000 €	PEM ≥ 5.000.000 €				
Antonio Naranjo Medina	290.000,00 €	60.900,00 €	350.900,00 €	0	0	0	0	0	0	no	no	no
UTE ESTUDIO NORNIELLA-PINEARQ S.L.P.	275.000,00 €	57.750,00 €	332.750,00 €	3	3	3	1	3	3	no	no	no
UTE ARQUEHA-TECNOMEDITERRÁNEA-2003PMHS	283.639,50 €	59.564,30 €	343.203,80 €	2	1	0	2	3	5	no	no	no

Empresa:	Precio	Diferencia	% Baja inicial	Oferta en baja temeraria	cálculo mín. sin bajas	CRITERIOS FORMULAS										TOTAL:
						1. Precio (49)	Arquitecto		Ingeniero Industrial		Aparejador		3. Cualificación formativa adicional Máster			
							PEM > 8.000.000 € (9)	PEM ≥ 5.000.000 € (3)	PEM > 8.000.000 € (9)	PEM ≥ 5.000.000 € (3)	PEM > 8.000.000 € (9)	PEM ≥ 5.000.000 € (3)	Arquitecto (5)	Ingeniero Industrial (5)	Aparejador (5)	
Antonio Naranjo Medina	290.000,00 €	130.194,10	30,98	--	290000,00	47,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,45
UTE ESTUDIO NORNIELLA-PINEARQ S.L.P.	275.000,00 €	145.194,10	34,55	--	275000,00	49,00	9,00	3,00	9,00	1,00	9,00	3,00	0,00	0,00	0,00	83,00
UTE ARQUEHA-TECNOMEDITERRÁNEA-2003PMHS	283.639,50 €	136.554,60	32,50	--	283639,50	48,49	6,00	1,00	0,00	2,00	9,00	3,00	0,00	0,00	0,00	69,49





Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<http://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3d8f7e349e9cd247>

ANEXO II

EXPEDIENTE: 2021002SERA LOTE 2

Presupuesto licitación:	16.174,35 €
Valoración máxima:	49

Oferta mínima:	8.230,00	Baja media:	32,32	Baja máxima:	49,12
		Baja temeraria:	52,32	Baja mínima:	20,00
Oferta Minima sin Bajas:	8.230,00				

	CRITERIOS FORMULAS						3. Cualificación formativa adicional
	1. Precio			2. Experiencia profesional adicional			
	SIN IVA	IMPORTE IVA	CON IVA	Arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero o ingeniero técnico	Arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero o ingeniero técnico	Arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero o ingeniero técnico	
			PEM > 8.000.000 €	PEM ≥ 5.000.000 €	PEM > 3.000.000 €		
Antonio Naranjo Medina	8.230,00 €	1.728,30 €	9.958,30 €	0	0	0	no
PREVENCION Y MEDIO AMBIENTE SLP	12.939,48 €	2.717,29 €	15.656,77 €	2	3	5	si
INCOPE CONSULTORES SL	9.866,35 €	2.071,93 €	11.938,28 €	6	3	1	si
SEGURINCO SL	12.750,00 €	2.677,50 €	15.427,50 €	1	0	1	si

Empresa:	Precio	Diferencia	% Baja inicial	Oferta en baja temeraria	cálculo mín. sin bajas	CRITERIOS FORMULAS				TOTAL:	
						1. Precio (49)	2. Arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero o ingeniero técnico				3. Cualificación formativa adicional (5)
							PEM > 8.000.000 € (24)	PEM ≥ 5.000.000 € (16)	PEM ≥ 3.000.000 € (6)		
Antonio Naranjo Medina	8.230,00 €	7.944,35	49,12	--	8230,00	49,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,00
PREVENCION Y MEDIO AMBIENTE SLP	12.939,48 €	3.234,87	20,00	--	12939,48	24,57	8,00	6,00	5,00	5,00	48,57
INCOPE CONSULTORES SL	9.866,35 €	6.308,00	39,00	--	9866,35	46,05	24,00	6,00	1,00	5,00	82,05
SEGURINCO SL	12.750,00 €	3.424,35	21,17	--	12750,00	26,49	4,00	0,00	1,00	5,00	36,49

Firmado por: ANDRES AVELINO ARCE
 Cargo: Jefe de Servicio
 Fecha: 22-09-2021 09:15:33

Firmado por: JUAN GÓMEZ LARRAZ
 Cargo: ASESOR TÉCNICO DE LA GERENCIA GENERAL
 Fecha: 22-09-2021 09:23:21

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ENCARGADA DE LA VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE CONVOCADO A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, MEDIANTE RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 27 DE JULIO DE 2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE UN EDIFICIO DE AULAS Y DESPACHOS (AULARIO V), CAMPUS DE FUENLABRADA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. (EXPTE. Nº 2021002SERA)

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas. Así mismo, el artículo 157 de dicha ley establece que una vez calificada la documentación a que se refiere el artículo 140, procederá posteriormente a la apertura y examen de las proposiciones, formulando la correspondiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

En el Cuadro de Características del Contrato y en la Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del presente contrato se designaban los miembros que formarían parte del citado órgano.

Una vez finalizados sus trabajos, todos conforme a los criterios y disposiciones establecidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y verificando, al mismo tiempo, que se han observado todos y cada uno de los pasos establecidos por los artículos 145, 146, 147, 148, 159, 150, 151 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y los artículos 80 y siguientes del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las disposiciones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que hayan sido de aplicación al caso; se eleva a la consideración del del Ilmo. Sr. Gerente General, conforme a las previsiones del artículo 169 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a las empresas:

LOTE 1 Dirección de obra y Dirección de Ejecución de obra.

- **ESTUDIO NORNIELLA – PINEARQ CAMPUS FUENLABRADA, en compromiso de UTE, por la cantidad de 275.000 euros (doscientos setenta y cinco mil euros, IVA excluido); 332.750,00 € (IVA incluido).**

LOTE 2 Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra.

- **INCOPE CONSULTORES, S.L., por la cantidad de 9.866,35 euros (nueve mil ochocientos sesenta y seis euros con treinta y cinco céntimos, IVA excluido); 11.938,28 € (IVA incluido).**

Así mismo, acuerda que se **REQUIERA LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, a las empresas mencionadas anteriormente, para que la presenten dentro del plazo de **DIEZ** días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, de conformidad con lo establecido en los **artículos 107, 109, 116 y 151.2 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.**

EL SECRETARIO



Código de verificación : 3d8f7e349e9cd247